

ECUACONTROL CONTROL DE CALIDAD ECUADOR S.A.

INFORME DE COMISARIO POR EL PERIODO ENERO 01 – DICIEMBRE 31 2013

ECUACONTROL CONTROL DE CALIDAD ECUADOR S.A. INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONÓMICO 2013

INDICE

ANTECEDENTES

OBJETIVO Y ALCANCE DEL SERVICIO

1. OPINION ACERCA DEL CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES
POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES
2. COMENTARIO SOBRE EL CONTROL INTERNO
3. OPINION SOBRE LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
 - a. Opinión sobre los Estados de Situación Financiera
 - b. Análisis de las principales cuentas del Estado de Situación
 - c. Análisis del Estado de Resultados
 - d. Análisis de Cumplimientos de Obligaciones Tributarias
4. INFORME RELACIONADO CON LAS ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES DE
COMISARIO
5. INFORME RELACIONADO CON PROCESOS LEGALES VIGENTES

INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013

A los accionistas de ECUACONTROL CONTROL DE CALIDAD ECUADOR S.A.

En mi calidad de Comisario de la Compañía ECUACONTROL CONTROL DE CALIDAD ECUADOR S.A., y en cumplimiento de las responsabilidades que me asigna la Ley de Compañías, me permito informar que he examinado el Estado de Situación de la Compañía al 31 de diciembre del año 2013, Estado Integral de Resultados, por el periodo a esa fecha, así como los documentos de constitución de la Compañía.

1.) OBJETIVO Y ALCANCE DEL INFORME DE COMISARIO

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y dentro del proceso de trabajo efectuado, conforme lo explicado en el párrafo anterior, obtuve la información pertinente y realicé las pruebas selectivas encaminadas a dar cumplimiento en mi función como Comisario de ECUACONTROL CONTROL DE CALIDAD ECUADOR S.A. en relación a:

- Emitir una opinión acerca del cumplimiento de las normas legales, estatutarias, reglamentarias así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio, por parte de los administradores.
- Comentar sobre los procedimientos de control interno de la empresa.
- Opinar respecto a las cifras presentadas en los Estados Financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad; y si éstos han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- Informar acerca del cumplimiento de las obligaciones determinadas en el artículo 279 de la Ley de Compañías y que tienen relación con:
 - Cerciorarse de la constitución y subsistencia de las garantías de los administradores y gerentes en caso en que fueren exigidas.
 - Exigir a los administradores la entrega de un Balance Mensual de Comprobación
 - Examinar cualquier momento los Libros y papeles de la compañía y los Estados de caja y cartera.
 - Revisar los Estados de Situación Financiera, el Estado Integral de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo y presentar el Informe a la Junta.
 - Convocar a Juntas Generales de accionistas en los casos determinados en la Ley de Compañías.
 - Solicitar a los administradores que hagan constar en el orden del día, previamente a la convocatoria de la Junta General, los puntos que creyere convenientes.
 - Asistir con voz informativa a las Juntas Generales.
 - Vigilar en cualquier momento las operaciones de la compañía.

- Pedir informes a los administradores promover motivadamente la remoción de los administradores y presentar a la Junta General las denuncias que haya recibido.

Constitución y marco legal

La empresa se constituyó el 10 de septiembre del 2012, como una Sociedad Anónima cuyo objeto social es el de servicio de ingeniería, investigación y consultoría en procesos de laboratorios de suelos, hormigones viales y de calidad del medio ambiente; servicios de asesoría y consultoría en infraestructura para la realización de obras.

La Compañía cuenta con un capital asignado de DOS MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 2.000,00), y un capital suscrito de OCHOCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 800,00), divididos en 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas. Se encuentran pendiente de realizar el trámite de Aumento de Capital.

La empresa está sujeta a la Ley de Compañías, a la Ley de Régimen Tributario Interno.

Libros Sociales

Los libros sociales de la compañía se encuentran debidamente legalizados y reflejan los valores referentes a la propiedad de valor del capital social a diciembre 31 del 2013, el cual pertenece a sus dos accionistas.

El resultado de mi revisión no reveló situaciones contrarias en relación a los aspectos mencionados en el párrafo precedente, que en mi opinión constituyan incumplimientos y/o limitaciones significativos por parte de la administración de ECUACONTROL CONTROL DE CALIDAD ECUADOR S.A., en el cumplimiento de mi responsabilidad como Comisario.

- 2.) OPINAR RESPECTO A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SU CORRESPONDENCIA CON LAS REGISTRADAS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD, Y SI ESTOS HAN SIDO ELABORADOS DE ACUERDO CON LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF PARA PYMES).**

He realizado un análisis de las cifras presentadas en el Estado de Situación Financiera de la Compañía ECUACONTROL CONTROL DE CALIDAD ECUADOR S.A. al 31 de diciembre del año 2013, así como al Estado Integral de Resultados y su correspondencia con los registros contables por el año terminado a esa fecha.

La elaboración de estos Estados Financieros es responsabilidad de los administradores de ECUACONTROL CONTROL DE CALIDAD S.A. y la obligación del Comisario es opinar sobre las cifras expresadas en los mismos, conforme lo dispuesto en la Ley de Compañías artículos No. 279 y 289.

El presente informe no extingue la responsabilidad de los administradores de ECUACONTROL CONTROL DE CALIDAD ECUADOR S.A., por las operaciones y transacciones financieras ocurridas durante el presente ejercicio económico de conformidad con el artículo No. 265 de la Ley de Compañías.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

A continuación un análisis de las principales cuentas del Estado de Situación Financiera por el año terminado el 31 de diciembre del 2013.

CUENTAS DE ACTIVO CORRIENTE

• **DISPONIBLE**

CUENTA	SALDO AL 31	SALDO AL 31	VARIACIÓN	%
	DICIEMBRE AÑO 2013	DICIEMBRE AÑO 2012		
CAJA BANCOS	76.354,58	10.451,43	65.903,15	630,57
INVERSIONES TEMPORALES	0	0	-	
FIDEICOMISOS	0	0	-	
AVAL POR COBRAR	0	0	-	
GARANTIAS COLATERALES POR COBRAR	0	0	-	
TOTAL US \$	76.354,58	10.451,43	65.903,15	631%

El disponible de la empresa refleja el efectivo en cuentas corrientes que la Compañía mantiene en una Institución bancaria a efecto de cumplir con sus obligaciones como son: pagos de sueldos y salarios, adquisiciones de materiales, pago a contratistas y a proveedores de bienes y servicios. Es necesario indicar que durante este periodo fiscal el disponible ha tenido un incremento importante comparado con el año inmediato anterior.

• **CUENTAS POR COBRAR**

En la cuenta por cobrar se han encontrados las siguientes cuentas

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR				
	SALDO AL 31 DICIEMBRE AÑO 2013	SALDO AL 31 DICIEMBRE AÑO 2012	VARIACIÓN	%
Documentos por Cobrar no Relacionados	45.210,59	2.100,00	43.110,59	2053%
Otras cuentas por cobrar locales	14.023,50	-	14.023,50	100%
Crédito Tributario IVA	-	-	-	
Crédito Tributario Renta	0	526,92	(526,92)	(100,00)
Sub Total	-	-	-	
Provisión Incobrables	-	-	-	0,00
TOTAL US \$	59.234,09	2.626,92	56.607,17	2155%

La compañía cierra sus Estados financieros con saldos en la cuentas documentos por cobrar la cual ha tenido un incremento importante en comparación con el año inmediato anterior, adicionalmente se evidencia saldo en la cuenta otras cuentas por cobrar locales.

• **PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO				
	SALDO AL 31 DICIEMBRE AÑO 2013	SALDO AL 31 DICIEMBRE AÑO 2012	VARIACIÓN	%
MAQUINARIA, EQUIPO, INSTALACIONES	48.782,80	34.115,54	14.667,26	43%
EQUIPO DE COMPUTO Y SOFTWARE	943,63	943,63	-	100%
VEHICULO	21.000,00	10.000,00	11.000,00	110%
Depreciación acumulada	(4.594,76)	(972,95)	(3.621,81)	372%
	0	0	-	
TOTAL US \$	66.131,67	44.086,22	22.045,45	50%

La compañía ha incrementado sus activos fijos en un 50 % comparado con el año inmediato anterior, el rubro que se ha incrementado en mayor proporción es la cuenta de vehículos. Se evidencia también el registro contable de la depreciación. El método de depreciación es por línea recta.

CUENTAS DE PASIVO

• CUENTAS POR PAGAR

El saldo de la cuenta por pagar está compuesto por las siguientes cuentas, a pagar de corto plazo:

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR				
	SALDO AL 31 DICIEMBRE AÑO 2013	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE AÑO 2012	VARIACIÓN	%
Cuentas y Documentos Por Pagar				
Proveedores no Relacionados	150.579,08	48.103,06	102.476,02	213%
Obligaciones con Inst. Financieras	-	-	-	100%
Otras Cuentas por Pagar				
Relacionados	26.813,01	2.091,42	24.721,59	1182%
Impuesto a la Renta por Pagar	167,19	382,63	(215,44)	-56%
Participación Trabajadores por pagar	3.108,71	1000,45	2.108,26	211%
TOTAL US \$	180.667,99	51.577,56	129.090,43	250%

La empresa ha incrementado considerablemente sus cuentas y documentos por pagar, la cuenta con mayor movimiento ha sido la de Otras cuentas por Pagar Relacionados.

CUENTAS DE PATRIMONIO

Un resumen de las cuentas que conforman el Patrimonio de la ECUACONTROL CONTROL DE CALIDAD S.A. es como sigue:

PATRIMONIO				
	SALDO AL 31 DICIEMBRE AÑO 2013	SALDO AL 31 DICIEMBRE AÑO 2012	VARIACIÓN	%
CAPITAL SOCIAL	2.000,00	2.000,00	-	0%
PERDIDA DE AÑOS ANTERIORES	-	-	-	
UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS AÑOS ANTERIORES	6.287,01	-	6.287,01	100%
UTILIDAD DE EJERCICIO	12.765,34	6.287,01	6.478,33	103%
TOTAL US \$	21.052,35	8.287,01	12.765,34	154%

- **CAPITAL SOCIAL**

El capital social de la Compañía asignado es de \$ 2,000.00 de los cuales el capital suscrito es por \$ 800.00, compuesto de 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por lo cual se encuentra pendiente los trámites de aumento de capital y regularización antes la Superintendencia de compañías.

- **UTILIDAD NO DISTRIBUIDAS EJERCICIOS ANTERIORES.**

En esta cuenta se encuentra las utilidades del año 2012 que no fueron distribuidas a sus accionistas.

- **UTILIDAD DEL EJERCICIO**

En el segundo año de operaciones se registra una utilidad neta del ejercicio por el valor de \$ 12.765,34, las cuales están registradas en forma correcta.

ESTADO INTEGRAL DE INGRESOS, COSTOS Y GASTOS

- **INGRESOS**

INGRESOS	SALDO AL 31	SALDO AL 31 DE	VARIACIÓN	%
	DICIEMBRE AÑO 2013	DICIEMBRE AÑO 2012		
INGRESOS POR SERVICIOS	238.758,94	58.742,28	180.016,66	306%
EXPORTACIONES NETAS	-	-	-	100%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	2,42	0,96	1,46	100%
TOTAL US \$	238.761,36	58.743,24	180.018,12	306%

Los Ingresos del año 2013 de la compañía ECUACONTROL CONTROL DE CALIDAD ECUADOR S.A. producto de los servicios ofrecidos ha sido de \$ 238.761,36 y adicionalmente se evidencia registros por rendimientos financieros,

• GASTOS

COSTOS Y GASTOS	SALDO AL 31	SALDO AL 31 DE	VARIACIÓN	%
	DICIEMBRE AÑO 2013	DICIEMBRE AÑO 2012		
SUELDOS Y SALARIOS	24.888,32	5.549,26	19.339,06	348%
BENEFICIOS SOCIALES NO GRAVADOS	13.541,60	7.942,92	5.598,68	70%
APORTES PATRONALES	5.230,45	1.193,10	4.037,35	338%
HONORARIOS PROFESIONALES	78.977,42	6.400,00	72.577,42	1134%
ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES	27.200,00	6.922,00	20.278,00	293%
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	2.753,85	6.398,60	(3.644,75)	-57%
COMBUSTIBLE	2.046,15	370,41	1.675,74	452%
PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	-	61,50	(61,50)	-100%
SUMINISTROS Y MATERIALES	28.667,72	7.805,18	20.862,54	267%
TRANSPORTE	-	1.594,35	(1.594,35)	-100%
PROVISION CTAS INCOBRABLES	-	-	-	100%
GASTOS DE GESTIÓN	3.937,68	238,02	3.699,66	1554%
SEGUROS Y REASEGUROS	638,96	611,50	27,46	4%
GASTOS DE VIAJE	12.663,52	1.113,10	8.735,84	100%
DEPRECIACION DE EQUIPOS	3.621,81	972,95	2.648,86	272%
SERVICIO PUBLICOS	655,71	-	655,71	100%
PAGOS POR OTROS SERVICIOS	13.213,43	3.876,61	9.336,82	100%
PAGOS POR OTROS BIENES	-	1.024,10	(1.024,10)	-100%
TOTAL US \$	218.036,62	52.073,60	163.148,44	313%

Los gastos incurridos en el año 2013, alcanzaron el total de \$218,036.62, siendo los rubros más significativos, el pago de la cuenta de Honorarios Profesionales, Suministros y Materiales, Arrendamiento de Inmuebles, Sueldos y salarios.

En la Conciliación tributaria, se evidencia también un valor de gastos no deducibles por un valor de US \$ 4,432.56, lo cual representa el 2 % del valor total de gastos.

Los gastos de gestión en su totalidad son deducibles por cuanto están dentro del límite establecido en LRTI, artículo 10 numeral 1 y su reglamento.

Los gastos de viaje son deducibles en su totalidad por cuanto la compañía está en su segundo año de operaciones conforme se indica en el artículo 13 de la LRTI.

Producto de la operación de la compañía ECUACONTROL CONTROL DE CALIDAD S.A. reporta una utilidad del ejercicio después de Impuestos de \$ 12.765,34

INDICES 2013

A) INDICE DE LIQUIDEZ

1) RAZON CORRIENTE

$$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} = 0,75$$

2) PORCIÓN DE CAJA

$$\frac{\text{CAJA BANCO}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} = 0,42$$

B) INDICE DE ENDEUDAMIENTO

1) RAZON DE DEUDA

$$\frac{\text{TOTAL DEUDA}}{\text{PATRIMONIO}} = 8,58$$

2) INDICE PATRIMONIO ACTIVO

$$\frac{\text{PATRIMONIO NETO}}{\text{ACTIVO TOTAL}} = 0,10$$

3.) OPINION SOBRE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

En calidad de agente de retención y percepción de impuestos, La Compañía ha declarado y pagado sus obligaciones tributarias de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, como se demuestra en el Estado de Situación Tributaria del SRI.

4.) CONCLUSIONES

En mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación Financiera de la Compañía ECUACONTROL CONTROL DE CALIDAD ECUADOR S.A., al 31 de diciembre del año 2013, y cumplen con la obligación de presentar sus Estados Financieros preparados conforme las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) desde el inicio de sus operaciones.

5.) RECOMENDACIONES

Se recomienda iniciar los trámites correspondientes para realizar la Escritura de Aumento de capital y su respectiva legalización ante la Superintendencia de Compañías.

Ing. María Julieta Rosero
COMISARIO
ECUACONTROL CONTROL DE CALIDAD S.A.